

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.212

Jueves 31 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2679623

EXTRACTO

EUGENIO CAMUS MESA, Notario Público Puente Alto, Balmaceda 403, certifica escritura hoy, ante mí: FELIPE IGNACIO CÁCERES RODRÍGUEZ, Manco Capac N°0734, La Granja, constituyó sociedad por acciones: "FRIENGINE SpA". Objeto Social: prestación de servicios relacionados con la refrigeración en viviendas, conservación de alimentos; refrigeración industrial y comercial; reparación, servicio técnico, instalación, mantención, compraventa, importación y exportación de productos, equipos, maquinaria, y repuestos relacionados con el objeto; la ejecución de obras de servicios en Electricidad y conectividad, reparación, refacción, reacondicionamiento, instalación, mantención y reparación y/o servicios técnicos de redes y sistemas eléctricos, electrónicos, tableros, iluminación, canalizaciones en alta, media y baja tensión, sistemas electrónicos; El estudio de proyectos de ingeniería, realización y construcción de los mismos; asesorías en ejecución de obras; ejecución de proyectos propios o ajenos; participación de propuestas públicas o privadas; contratista, construcción de obras propias o derivadas de propuestas; ejecución de obras materiales, obras civiles menores. Asimismo, la sociedad podrá dedicarse a otros negocios o actividades de cualquier índole relacionadas con lo anterior que los socios determinen, tanto en el país como en el extranjero.- Administración: FELIPE IGNACIO CÁCERES RODRÍGUEZ. Capital Social: \$1.000.000, dividido 100 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, suscribe compareciente, completamente pagado y enterado caja social. Domicilio: Santiago. Duración: indefinido a contar de la fecha de la presente escritura. Demás estipulaciones escritura social extractada. Puente Alto, 29 de Julio del 2025. Rep. N° 1541.-

CVE 2679623

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

